

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puestos de trabajo de AUXILIAR DE TURISMO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

**Concluido** el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



# ANEXO I

## DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

### RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

<b>OFERTA DE EMPLEO Nº:</b>	11/2023/014489		
<b>AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :</b>	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	AUXILIAR DE TURISMO		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	UNO		
<b>Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO</b>	CATORCE	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS</b>	CATORCE

#### **REQUISITOS DE LA OFERTA**

GRADUADO/A EN E.S.O O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES.  
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E  
INFORMACIÓN AL VISITANTE O EQUIVALENTE.

#### **CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO.**

FECHA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.

Relación ordenada de personas preseleccionadas.

<b>DNI / NIF Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>RESULTADO SELECCIÓN</b>
****914Y	GONZALEZ SANTOS PIEDAD	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****226Y	FERNANDEZ MORAN MARIA BEATRIZ	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****582Q	ALVAREZ RAMIREZ LIDIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****715Z	GARRIDO BARRAGAN GUILLERMA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****482R	ALCANTARA PEREZ DIEGO	6,8 Puntos (1º Reserva)
****234R	VARGAS MONTAÑES RAMÓN	9 Puntos (1º Seleccionado)
****616B	GUILLEN GALLARDO ANA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****799E	CIDONCHA CACERES RAQUEL	EXCLUIDO/A ( I )
****596E	MENA CABEZAS MARIA JULIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****800F	ENAMORADO CRESPO MARIANA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****306B	VILLAR VILLAR MARIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****353F	CACERES LOZANO SARA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****167C	DIAZ GOMEZ BEATRIZ	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****392Q	ARGUELLO ZAMBRANO ROSA	5 Puntos (2ª Reserva)

#### **OBSERVACIONES**

EXCLUIDO/A ( I ): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

